

Colegio Superior de Odontología

Programa Social de Atención Bucal

El Programa Social de Atención Bucal del Colegio Superior de Odontología organiza una serie de actividades relacionadas a la conservación y restauración de la salud bucal.

Por lo tanto, se da a conocer esta nueva modalidad para acercar servicios dentales de alta calidad a las poblaciones más vulnerables que no pueden acceder a la Odontología privada y que las instituciones públicas no tienen la cobertura suficiente.

La atención de los pacientes se ofrece en la clínica del Colegio Superior de Odontología ubicada en Matamoros 411, colonia Centro en un horario de lunes a viernes de 8:00 hrs. a las 15:00 hrs.

Funciona como una membresía, ó sea que tiene un costo mensual de \$350.00 y abarca a un titular y cuatro miembros más designados por el titular. **El costo de la membresía no incluye estudios diagnósticos ó de seguimiento.**

Incluye los siguientes tratamientos para los integrantes de la membresía:

Todo lo relacionado al control de placa bacteriana (quitar sarro, limpiezas y los procedimientos para evitar la caries dental)

Con dientes cariados, la remoción y obturación con el material indicado.

Los procedimientos necesarios para eliminar la enfermedad periodontal (enfermedad relacionada a los tejidos de soporte de los dientes. Ejemplo, la encía o hueso que sostiene a los dientes)

Tratamiento de conductos (endodoncia) en casos necesarios*.

Todas las consultas de emergencia (presencia de dolor y/o traumatismos)

Extracción de dientes por procesos convencionales ó por procedimientos quirúrgicos.

Tratamiento de Ortodoncia (enderezar dientes) para cualquier edad*.

“Odontología estética”*

Planes de rehabilitación bucal (reposición de dientes, puentes fijos y removibles)*

Prostodoncia total (placas totales)*

*Aplican restricciones

Se tiene especial cuidado con los pacientes, respetando los derechos humanos y la integridad de los individuos, con protocolos de atención estrictos con supervisión rigurosa.

El control de infecciones se lleva a cabo con las indicaciones de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH)

Solo tienen que asistir a nuestras instalaciones y solicitar la membresía, se le tomarán los datos del titular y registrarán a los beneficiarios. No hay límite de edad ó condiciones especiales. Es un servicio para toda la familia ó las personas que usted quiera integrar

Atentamente

Colegio Superior de Odontología
